

Líneas Programáticas

Universidad del Bío-Bío

2026 – 2030

Dr. Mauricio Cataldo Monsalves

Candidato a Rector

Introducción

Estimada Comunidad Universitaria

Tengo el agrado de compartir los lineamientos generales que constituyen la base del Programa de Gobierno Universitario 2026–2030 que proponemos para nuestra querida Universidad del Bío-Bío. Estos principios representan una propuesta abierta y el punto de partida de una construcción colectiva que continuaremos desarrollando de manera participativa junto a las distintas unidades académicas y administrativas de nuestra comunidad universitaria. Invitamos a toda la comunidad UBB a sumarse a este proceso, con el propósito de consolidar un programa que interprete genuinamente nuestra identidad, capacidades, necesidades y aspiraciones compartidas, proyectando a la Universidad del Bío-Bío hacia su centenario con visión común, compromiso institucional y profundo sentido público.

En este camino, la honestidad y la transparencia no constituyen solo principios declarativos, sino pilares esenciales de una gobernanza legítima y responsable. Nos comprometemos a conducir la institución con integridad, promoviendo una rendición de cuentas proactiva y permanente ante la comunidad universitaria, adoptando decisiones sustentadas en evidencia, diálogo y criterios claros. La confianza institucional se construye y fortalece día a día mediante la coherencia entre nuestras convicciones, las decisiones que adoptamos y las acciones que dan forma al quehacer universitario.

Estos lineamientos son una invitación a construir en comunidad la UBB del centenario que merecemos y que nuestras regiones de Biobío y Ñuble necesitan.

*Dr. Mauricio Cataldo Monsalves
Profesor Titular*

01 Escuchar

Ninguna rectoría puede conducir adecuadamente una universidad que no conoce en profundidad. Antes de tomar decisiones relevantes, es indispensable escuchar activamente a la comunidad, comprender las realidades de las regiones del Biobío y Ñuble, y atender las necesidades, desafíos y aspiraciones de sus territorios y de las personas que los habitan.

La información real está con la comunidad. La escucha genuina es la que legitima la gobernanza.

02 Articular

El conocimiento universitario alcanza su verdadero sentido cuando genera conexiones virtuosas entre docencia e investigación, entre universidad y territorio, entre academia y políticas públicas, y entre el quehacer institucional y los grandes desafíos sociales, científicos y ambientales del siglo XXI.

Se debe integrar la diversidad de disciplinas, voces y trayectorias en un proyecto compartido. Implica pensar la UBB como un sistema inter y transdisciplinario de saberes.

03 Hacer

La confianza institucional se construye con hechos y resultados concretos. Por ello, cada propuesta del programa incorporará compromisos realizables, medibles y ejecutables durante el período de rectoría 2026–2030, con el propósito de avanzar desde las declaraciones hacia transformaciones efectivas para la comunidad universitaria.

Se deben convertir los acuerdos en acciones concretas, con responsables, plazos y resultados.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

4 PRINCIPIOS RECTORES

Comunidad y desarrollo integral

Gobernanza participativa y transformación institucional

Responsabilidad pública y desarrollo birregional

Creación y transmisión del conocimiento

8 LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

1

Formación de excelencia con compromiso institucional y social

2

Investigación, transferencia y divulgación con excelencia, impacto y pertinencia

3

Inteligencia Artificial e innovación pedagógica para la UBB del centenario

4

Gobernanza y gestión estratégica para una universidad moderna y participativa

5

Equidad, inclusión y convivencia

6

Sostenibilidad financiera y desarrollo birregional

7

Carrera académica, jerarquización y compromiso institucional

8

Vinculación territorial, extensión y cultura al servicio del conocimiento y la sociedad

PRINCIPIOS RECTORES

Las convicciones que orientan la totalidad del programa

1

Comunidad y desarrollo integral

Aspiramos a construir una universidad amable: cercana, humana e inclusiva, donde el respeto, el cuidado mutuo y el bienestar de las personas orienten la vida universitaria. La universidad cobra vida a través de las personas que la integran y se proyecta gracias al compromiso, trabajo y vocación de quienes la construyen día a día. En nuestra gestión, cada decisión estará centrada en el bienestar de académicos, administrativos y estudiantes, promoviendo condiciones laborales dignas, el cuidado de la salud mental, una conciliación efectiva entre la vida personal y laboral, y una inclusión real que reconozca el aporte fundamental de cada integrante de la UBB al desarrollo de la institución, de las regiones y del país.

2

Gobernanza participativa y transformación institucional

Una universidad de excelencia requiere una gobernanza coherente, capaz de fortalecer la participación efectiva de toda su comunidad y promover una transparencia activa. Estos principios fortalecen la confianza institucional mediante integridad, honestidad y transparencia en la gestión y el acceso a la información. Nuestra gestión será moderna, horizontal y colaborativa, integrando la transformación digital y la inteligencia artificial como herramientas al servicio de las personas. El objetivo será simplificar procesos, reducir la burocracia y fortalecer una toma de decisiones ágil, inteligente y basada en evidencia y datos.

3

Responsabilidad pública y desarrollo birregional

El carácter estatal y público de la UBB constituye una responsabilidad ética y un compromiso indisoluble con la sociedad. El conocimiento que generamos y transmitimos debe estar al servicio del desarrollo de las regiones del Biobío y Ñuble, fortaleciendo la cohesión social, la equidad y las oportunidades para sus comunidades. La UBB proyecta conocimiento con vocación universal y pertinencia territorial, poniendo la excelencia científica al servicio de las personas y de los desafíos de nuestro tiempo. La excelencia científica y el compromiso regional no se contradicen: en la UBB se potencian mutuamente.

4

Creación y transmisión del conocimiento

La libertad académica constituye un principio institucional irrenunciable. Ella resguarda la investigación, la docencia y la libre expresión del pensamiento en toda la diversidad intelectual, disciplinaria y humana que convive al interior de la UBB, especialmente frente a los contextos políticos y financieros que hoy enfrentan las universidades. Reafirmamos la necesidad de una autonomía universitaria sólida, que permita a la UBB seguir siendo un espacio donde el conocimiento se genera con rigor científico, se transmite con excelencia y se pone al servicio de la sociedad con responsabilidad, espíritu crítico e independencia institucional.

Líneas programáticas 1 – 4

1

Formación de excelencia con compromiso institucional y social

Pregrado y postgrado deben fortalecerse mediante procesos ágiles de modernización curricular e innovación formativa, con una oferta académica orientada a los desafíos del futuro, al desarrollo birregional y a las necesidades de cada Facultad. Esto requiere una articulación efectiva entre los distintos niveles formativos, modelos pedagógicos actualizados y ecosistemas formativos que permitan proyectar trayectorias profesionales integradas, fortaleciendo la formación profesional, la oferta de magísteres y la consolidación de nuevos doctorados. Asimismo, la UBB debe extender su misión formativa más allá de la formación tradicional, impulsando modalidades diversas y una educación continua accesible, flexible y de calidad, al servicio del desarrollo regional.

2

Investigación, transferencia y divulgación con excelencia, impacto y pertinencia

Desarrollo integral del ciclo del conocimiento, mediante la captación, formación y retención de talento investigador; fortalecimiento de los fondos concursables internos; la consolidación de centros de investigación en cada sede; fortalecer el Comité de Ética. La VRIP debe potenciar la articulación entre ciencia, innovación y vinculación bidireccional con el entorno; y una divulgación científica descentralizada y regionalizada, capaz de acercar el conocimiento y su aplicación a las comunidades y gobiernos regionales del Biobío y Ñuble.

3

Inteligencia Artificial e innovación pedagógica para la UBB del centenario

Implementaremos una política institucional para el uso ético, crítico y responsable de la Inteligencia Artificial, incorporando programas de alfabetización digital y formación en IA. Promoveremos una incorporación gradual y pertinente de estas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, reconociendo las distintas realidades y visiones de las unidades académicas, y resguardando siempre la calidad formativa, la autonomía académica y el sentido pedagógico de las tecnologías emergentes. Asimismo, fortaleceremos progresivamente las capacidades tecnológicas y el acceso equitativo en ambas sedes, promoviendo el uso de la IA no solo en la docencia, sino también como una herramienta para la generación de nuevo conocimiento científico y tecnológico.

4

Gobernanza y gestión estratégica para una universidad moderna y participativa

Gobernanza universitaria basada en una participación efectiva y equitativa, una transparencia pro-activa sustentada en políticas de Open Data que democratizen el acceso a la información institucional mediante formatos abiertos, dinámicos y reutilizables. Impulso a una modernización administrativa orientada a la eficiencia, la gestión sistémica por procesos y el desarrollo de competencias institucionales, avanzando hacia una gestión universitaria digitalmente integrada y centrada en las personas. Una transformación digital concebida como herramienta al servicio de la comunidad universitaria, fortaleciendo la colaboración, la inclusión, la toma de decisiones informadas y una institucionalidad sólida, preparada para liderar los desafíos contemporáneos de la educación superior.

Líneas programáticas 5 – 8

5

Equidad, inclusión y convivencia

Promoción activa de la equidad de género mediante criterios que contribuyan a la paridad en contrataciones y cargos directivos, junto con protocolos eficaces, ágiles y confiables frente al acoso laboral, sexual y a toda forma de violencia o discriminación. Impulso a una formación obligatoria en igualdad, convivencia y respeto mutuo, así como al fortalecimiento de la salud mental como una política institucional prioritaria y permanente. La UBB debe avanzar hacia una universidad verdaderamente inclusiva, con accesibilidad universal en ambas sedes y condiciones que favorezcan la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, resguardando siempre el bienestar de toda su comunidad.

6

Sostenibilidad financiera y desarrollo birregional

Impulso a una gestión financiera rigurosa, responsable y transparente, acompañada de una estrategia de diversificación de financiamiento que fortalezca la autonomía y sostenibilidad institucional de la UBB. Experiencias como el Polo de Salud en Ñuble muestran el valor de fortalecer vínculos estratégicos con el territorio mediante programas contextualizados de pregrado y postgrado que contribuyan al desarrollo regional y al fortalecimiento institucional. Consolidación de un Consejo Consultivo Territorial con participación activa de actores públicos, privados y sociales de Biobío y Ñuble, junto con el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, campus sustentables y el posicionamiento de la UBB como motor del desarrollo científico, cultural, social y productivo birregional.

7

Carrera académica, jerarquización y compromiso institucional

Revisión y modernización integral del Estatuto Académico, orientada a promover una carrera académica más justa, transparente y acorde a los desafíos contemporáneos de la universidad pública y la educación superior. Impulso a un sistema que entregue mayores certezas, transparencia y equidad institucional, asegurando procesos de jerarquización claros, equitativos y pertinentes para los distintos perfiles docentes, investigadores y de creación, reconociendo la diversidad de disciplinas, trayectorias y contribuciones académicas. Promoción de un modelo que fortalezca el compromiso institucional mediante una valoración equilibrada de la docencia, la investigación y la creación en todas sus expresiones.

8

Vinculación territorial, extensión y cultura al servicio del conocimiento y la sociedad

Nuestra misión trasciende las aulas para vincularse bidireccionalmente con la identidad y desafíos de nuestras regiones. Fortaleceremos la extensión artística y cultural como función sustantiva de la UBB, promoviendo el arte, el pensamiento humanista, social y la reflexión crítica como motores de transformación social. Potenciaremos el Planetario UBB como referente de divulgación científica y cultural del sur del país, consolidando alianzas con municipios, organizaciones sociales y comunidades de Biobío y Ñuble para democratizar el acceso al conocimiento y la cultura. Asimismo, impulsaremos la creación de una Facultad de Ciencias Sociales con fuerte orientación territorial, fortaleciendo el aporte de estas disciplinas al desarrollo regional y al debate público.

Construyamos juntos la UBB del Centenario

Dr. Mauricio Cataldo Monsalves | Candidato a Rector | Universidad del Bío-Bío

2026 – 2030